

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



LEGISLATURA
MICHOACÁN

Comisión de Educación

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

RECIBIDO

17 MAR. 2017

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

DE LA PRESIDENCIA
DE LA SEPA DIRECTIVA
MICH
14-17

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2017

ACTA C.E./17/03/2017

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas, del día 17 diecisiete de marzo del año 2017 dos mil diecisiete, en el salón de reuniones número 3 de la Casona del Congreso, ubicado en la calle Morelos Norte 82 en el centro de esta ciudad, se reunieron los Diputados Xóchitl Gabriela Ruiz González, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Mario Armando Mendoza Guzmán y José Guadalupe Aguilera Rojas, Presidenta e integrantes de la Comisión de Educación, respectivamente, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Discusión, aprobación y firma del Dictamen con proyecto de Acuerdo que contiene Convocatoria Pública para otorgar la "Medalla Michoacán al Mérito Docente".
4. Asuntos Generales.

1. Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Educación del Congreso del Estado de Michoacán dio la bienvenida a los diputados asistentes, solicitando a la Secretaría Técnica, la Licenciada Violeta Montaña Almonte, realizar el pase de lista de asistencia, misma que verificó la asistencia de los 4 cuatro diputados integrantes de la Comisión, por lo que con lo anterior quedó verificado el quórum para dar inicio con la reunión.

2. Para el desahogo del segundo punto del orden del día y una vez constatado el quórum legal, la Diputada Presidenta, dio lectura del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros de la Comisión, quienes lo aprobaron por unanimidad.

3. Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría técnica diera lectura al Dictamen con proyecto de Acuerdo que contiene Convocatoria Pública para otorgar la "Medalla Michoacán al Mérito Docente", la Secretaría técnica dio lectura íntegra al mismo, a fin de saber si alguno de los diputados presentes tuviera alguna duda o aportación; terminada la lectura del documento, los diputados presentes estuvieron de acuerdo con él sin tener aportación que hacer, en uso de la palabra la Diputada Presidenta pone a consideración de los diputados presentes para su aprobación y firma el Dictamen en comentario, votando por unanimidad los diputados en favor, procediendo a la firma del documento para su presentación ante el Pleno del Congreso.

4. Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a las diputadas integrantes de nueva cuenta si había



LEGISLATURA
MICHOCACAN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Comisión de Educación

algún asunto general que quisieran tratar, a lo que contestaron de forma negativa, por lo que se dio por terminada la reunión.-----

Con lo anterior, la Diputada Presidenta de la Comisión de Educación dio por terminada la reunión siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día 17 diecisiete de marzo de 2017 dos mil diecisiete, despidiendo a cada uno de los diputados integrantes de la Comisión y a los presentes. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 64 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de los artículos 8 fracción II, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para en cuanto derecho proceda, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideraran pertinente.-----

COMISIÓN DE EDUCACIÓN


DIP. XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA


DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA
GUTIÉRREZ
INTEGRANTE


DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA
GUZMÁN
INTEGRANTE


DIP. JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de la Comisión de Educación, celebrada en el salón número 3 tres de la casona del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de la ciudad, con fecha 17 diecisiete marzo de 2017 dos mil diecisiete.